

Boletín

**SAN
PABLO-
SANTA
JUSTA**

TU BARRIO SEVILLA

Sumario



**San Pablo-
Santa Justa**

Noticias

-
- Exposición fotográfica del Polígono San Pablo en Avda. de la Constitución. **Página 3**
- El IMD pone en marcha el Circuito de Paseos para Adultos y Mayores. **Página 4**
- El CD San Pablo acogerá la Mini-Olimpiada Escolar el 18 de mayo. **Página 5**
- Subvenciones para prevenir la violencia de género entre la juventud. **Página 6**
- Subvenciones para proyectos juveniles por importe de 50.000 euros. **Página 7**
- Programa Tiempo Joven 2017 de ayudas para el aprendizaje de idiomas. **Página 8**

- Abierto el plazo de inscripción de los Programas de Acciones Socioeducativas. **Página 9**
- Imágenes de la recepción de entidades en la Feria. **Página 10**

Agenda

-
- Teatro de sombras. **Página 11**
- Concierto de bandas. **Página 11**
- Junta Municipal de Distrito. **Página 11**
- “Imaginemos nuestros barrios”. **Página 12**
- I Muestra de Teatro Participativo. **Página 12**

Exposición fotográfica del Polígono San Pablo en Avda. de la Constitución

Pasado y presente del barrio a través de imágenes que recorren sus 50 años de vida

El martes 9 de mayo quedó inaugurada la exposición “El gran barrio de San Pablo y el agua como elemento de vida”, que permanecerá hasta el día 31 en la Avenida de la Constitución. Consiste en un recorrido por los 50 años de historia de este popular barrio, desde las diferentes fases de su construcción, hasta la evolución de la vida de sus habitantes.

La exposición está organizada por el Distrito San Pablo-Santa

Justa, en colaboración con Emasesa. Forma parte de los actos conmemorativos del 50 aniversario del polígono San Pablo que vienen celebrándose desde el pasado mes de marzo.

Al acto de inauguración asistieron, entre otros miembros del Distrito, la delegada del mismo, Inmaculada Acevedo, y diferentes representantes vecinales.



El IMD pone en marcha el Circuito de Paseos para Adultos y Mayores

Para promover los hábitos de vida saludable y la participación social

El Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Sevilla ha diseñado un nuevo programa, el Circuito de Paseos para Adultos y Mayores. Una actividad dirigida a personas mayores de 18 años y que tiene como principal objetivo promover los hábitos de vida saludable, la realización de ejercicio físico y la participación social, encajando con la razón de ser de este organismo en cuanto a “mejorar la calidad de vida de los ciudadanos” se refiere.

El Circuito, que dará comienzo el próximo 13 de mayo y concluirá el 16 de diciembre de 2017 con un acto de clausura que se celebrará en el Centro Deportivo San Pablo, recorrerá cada uno de los distritos IMD en dos fechas diferentes. De esta manera, el programa se completa con un total de 16 paseos que tendrán lugar entre los meses de mayo a junio y de septiembre a diciembre, con una duración aproximada de entre 60 y 90 minutos y una distancia media

a recorrer de 5 kilómetros. Los de Nervión y San Pablo-Santa Justa serán el 20 de mayo y el 18 de noviembre.

Tras cada uno de los paseos, se realizarán diferentes actividades en el punto de llegada, tales como exhibición/sesión de tai-chi, Yoga o Bailes de Salón, así como gimnasia de bajo impacto / acondicionamiento físico o deporte tradicional.

Toda aquella persona que desee participar en los Paseos, podrá inscribirse en cualquiera de los distritos hasta las 13:00 horas del viernes previo a la realización del paseo en cuestión o hasta que se agoten las plazas, ya que en cada paseo no podrá superarse la cifra de 80 participantes. A cada participante se le hará entrega de una camiseta identificativa y de una bolsa con una botella de agua y una pieza de fruta y/o snack.

La inscripción tendrá un coste de 2 euros, excepto para las personas con discapacidad ($\geq 33\%$) o aquellos residentes en situación de especial dificultad económica, para los cuales la inscripción será gratuita.

Más información en imd.sevilla.org





El CD San Pablo acogerá la Mini-Olimpiada Escolar el 18 de mayo

El objetivo de la prueba es promover el deporte y los valores del mismo

El Instituto Municipal de Deportes, a través del Distrito IMD Nervión - San Pablo-Santa Justa, celebra el próximo 18 de mayo la Mini-Olimpiada Escolar, enmarcada en el Programa Distrito IMD 2017, que tendrá lugar en el Centro Deportivo San Pablo.

La actividad tiene como principal objetivo promover el deporte y sus valores. Se espera la participación de unos 1.400 niños, nacidos entre 2005 y 2010 (ambos años inclusive) y pertenecientes a siete

centros escolares del citado distrito (CEIP Baltasar Alcázar, CEIP San Pablo, CEIP San Juan de Ribera, CEIP Al-Ándalus, CEIP Ortiz de Zúñiga y CEIP Prácticas Anejo.

En horario de 10:30 a 13:00, se llevarán a cabo cinco competiciones deportivas diferentes: atletismo, fútbol sala, balonmano, balón prisionero y mini-basket.

El atletismo, a su vez, constará de cuatro pruebas, divididas tres

de ellas en función de las edades. De esta manera, sólo los nacidos entre 2008 y 2010 (categorías A, B y C) podrán participar en la carrera de 50 m; mientras, los nacidos entre 2005 y 2007 (categorías D, E y F) podrán participar tanto en 100 m como en 400 m.

La cuarta y última prueba de atletismo será el salto de longitud, cuya participación no está limitada a ninguna edad. Tampoco habrá limitaciones de edad en fútbol sala, balón prisionero o mini-basket.

Sí las habrá en balonmano, donde sólo disputarán partidos aquellos que nacieran en 2005 ó 2006 (categorías E y F).

Además, los asistentes podrán disfrutar de variadas actividades, como un fútbolín humano, globoflexia, batucada, ajedrez, tenis o escalda.

La jornada concluirá a las 13 horas con una exhibición de los jugadores y la mascota del Real Betis Energía Plus.

Más información en imd.sevilla.org





Subvenciones para prevenir la violencia de género entre la juventud

Innovación, creatividad, nuevas tecnologías y redes sociales, ejes principales de esta convocatoria

El Ayuntamiento, a través de su Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha aprobado una convocatoria de subvenciones por importe total de 40.000 euros, destinada a proyectos creativos e innovadores, presentados en 2017 por asociaciones y entidades sin ánimo de lucro, que contribuyan a la sensibilización y prevención de cualquier tipo de manifestación de violencia de género entre la población joven

de la ciudad de Sevilla. Es la segunda convocatoria anual de este tipo que arbitra el Consistorio hispalense. Su objetivo es subvencionar un máximo de 30 proyectos, con 8.000 euros como límite para cada uno.

Innovación, creatividad, nuevas tecnologías y redes sociales son los ejes principales de esta convocatoria.

Bajo el común denominador de la creatividad y la innovación, los proyectos que se presenten

podrán versar sobre la visibilización de las diferentes manifestaciones de la violencia de género, el análisis sobre la violencia ejercida contra las mujeres, el tratamiento de la prostitución y la explotación sexual como una manifestación de la violencia contra las mujeres, influencias de los estereotipos sexistas en diferentes ámbitos que impiden avanzar en la igualdad, la valoración de los saberes y tareas tradicionalmente ejecutados por mujeres, la aportación que las mujeres a lo largo de la historia han realizado en los diferentes ámbitos de la sociedad, la contribución del movimiento feminista en la lucha por la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, la diversidad sexual, etcétera.

Los proyectos podrán utilizar todas las herramientas que tienen

mayor uso entre los jóvenes, como aquellas relacionadas con las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como otros medios de interés para los adolescentes, tales como los asociados a las manifestaciones artísticas (música, artes escénicas, grafitis, fotografía, etc.) o cualquier metodología que se considere idónea y aporte creatividad e innovación.

Estos proyectos habrán de ser presentados en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla (Plaza de San Sebastián número 1), en el Registro Auxiliar del Servicio de la Mujer (C/ Fray Isidoro de Sevilla, nº1) o en los Registros Auxiliares de las Juntas Municipales de Distritos. El plazo de presentación es de veinte días hábiles, a contar desde el 3 de mayo.

Subvenciones para proyectos juveniles por importe de 50.000 euros

Incluyen como novedad el fomento del asociacionismo y el voluntariado

El Ayuntamiento, a través de su Delegación de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha aprobado la convocatoria pública de subvenciones a proyectos e iniciativas juveniles correspondiente a 2017, con un presupuesto global de 50.000 euros. Al valorar los proyectos presentados, se tendrán en cuenta sobre todo aquellos contenidos que se orienten

específicamente a promover la igualdad, prevenir la violencia de género e impulsar la integración social de los colectivos con dificultades o diferencias, además del fomento de hábitos saludables y valores tales como la tolerancia y el respeto al medio ambiente y la prevención del consumo de sustancias tóxicas (en especial, el alcohol). Entre las novedades para la convocatoria de este año está el fomento del

asociacionismo entre los jóvenes y del voluntariado juvenil.

Serán subvencionables las propuestas ejecutadas durante 2017 que versen sobre proyectos culturales y de difusión cultural entre los jóvenes; publicaciones juveniles; estudios de investigación relacionados con nuevas tecnologías de la información y la comunicación centradas en la población juvenil; animación social y cultural enfocada a promocionar el colectivo juvenil; actividades recreativas asociadas al tiempo libre y a los deportes; campamentos de verano y urbanos; propuestas de ocio alternativo saludable y ocio

alternativo en escenarios de riesgo; formación en habilidades personales, sociales y culturales que aumenten la autoestima y la autonomía; e impulso del asociacionismo y el voluntariado juvenil y la cultura en igualdad.

Pueden presentar proyectos las asociaciones y entidades sin ánimo de lucro registradas en el Ayuntamiento, que realicen programas y proyectos de actividades dirigidas a la población juvenil de Sevilla o realizadas por jóvenes en la ciudad.

Los impresos se pueden descargar de la web oficial del Ayuntamiento www.sevilla.org



Programa Tiempo Joven 2017 de ayudas para el aprendizaje de idiomas

Más de 54.000 euros para favorecer la formación de los jóvenes

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Juventud, dependiente del Área de Igualdad, Juventud y Relaciones con la Comunidad Universitaria, ha convocado las ayudas para el Programa Tiempo Joven 2017, dirigido a la juventud sevillana de edades comprendidas entre 16 y 26 años, consistente en otorgar 200 becas para la realización de sesiones formativas en lengua inglesa para alcanzar los niveles B1 del Marco Común Europeo de

Referencia para las lenguas (MCER), propiciando iniciativas que favorezcan el conocimiento y la utilización de la lengua inglesa y su cultura.

La cuantía total de la convocatoria, uno de los programas reforzados en este mandato para favorecer la formación de los jóvenes, asciende a los 54.840 €. Las becas consistirán en el pago íntegro (155 becas de 283,78 €) o del 85% del importe total de las

sesiones formativas (45 becas de 241,20 €), que incluye 60 horas lectivas.

Estas sesiones serán intensivas y presenciales, y se desarrollarán todas en las mismas fechas, durante los meses de septiembre, octubre y noviembre, a razón de seis horas semanales. Serán distribuidas en 3 grupos de mañana y 17 de tarde. El mínimo de alumnos para cada sesión es de siete.

Las ubicaciones de los cursos serán en distintos espacios municipales, procurando que sean lo más cercanos, en la medida de lo posible, al lugar de residencia del alumnado beneficiario. Además del requisito de edad, los jóvenes deberán estar empadronados en Sevilla capital desde al menos un año antes de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia.

Los criterios de valoración para la concesión de estas ayudas serán la zona de residencia y el nivel de ingreso.

El plazo de presentación de solicitudes será de 30 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación y se podrá obtener en la página web del Ayuntamiento www.sevilla.org especificando en el apartado SOLICITA de dicho modelo "Participar en el Programa de Tiempo Joven 2.017 del Servicio de Juventud". Las solicitudes se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Sevilla, sito en Plaza San Sebastián, nº1. Edificio Estación de Autobuses, así como en los Registros Auxiliares de los Distritos Municipales (el Registro Auxiliar del distrito San Pablo-Santa Justa está en C/ Jerusalén, s/n).



Abierto el plazo de inscripción de los Programas de Acciones Socioeducativas

Se puede solicitar una de las 1.392 plazas para menores de entre 4 y 16 años.

La Dirección General de Acción Social de la Delegación de Bienestar Social y Empleo, a través del Servicio de Intervención de los Servicios Sociales, iniciará del 3 de julio al 18 de agosto, el periodo estival de los Programas de Acciones Socioeducativas para menores de entre 4 y 16 años, con una cobertura de 1.392 plazas. Éstos deberán estar escolarizados en centros ordinarios de educación primaria y secundaria, y se

atenderán principalmente a aquellos pertenecientes a familias atendidas en los Centros de Servicios Sociales y/o por el Servicio Municipal de la Mujer.

La selección de los/las participantes corresponde a los equipos técnicos de los Centros de Servicios Sociales Municipales.

Estos programas constarán de dos actividades centrales:

- Actividades grupales en la ciudad. De lunes a viernes y en

horario de mañana; se realizarán diversas actividades de carácter lúdico, deportivo, talleres, de conocimiento del entorno, refuerzo escolar, salidas etc. Además todos los grupos acudirán un día a la semana a la piscina.

Para los menores de entre 4 y 12 años, se ofertarán 72 grupos, 31 de los cuales contarán con aula matinal y aula de mediodía para facilitar la conciliación familiar y laboral, con horario de 8 a 15 horas. En el resto, el horario será de 13 a 14 horas.

Para los menores de 13 a 16 años se ofertarán actividades grupales a un total de 15 grupos en horario de 10 a 14 horas. Cada grupo contará con un/a monitor/a y otro/a de apoyo. El programa cuenta con cinco monitores/as para menores con

diversidad funcional.

- Campamentos fuera de Sevilla, de cinco días de duración para los participantes de las actividades grupales en la ciudad. A desarrollar en las últimas semanas de agosto y primera de septiembre, para 400 menores de entre 7 a 12 años, y a 210 de entre 13 y 16 años, que hayan asistido con regularidad.

- Las actividades se realizarán en centros municipales: centros de Servicios Sociales, Centros Cívicos y colegios.

- Las personas interesadas podrán informarse en sus respectivos Centros de Servicios Sociales.

El Centro de Servicios Sociales del distrito de Nervión está en: C/ Marqués de Nervión, nº 75.
Teléfono: 955 472 770.

Imágenes de la recepción de entidades en la Feria



El pasado jueves 4 de mayo tuvo lugar la recepción del alcalde en la caseta municipal de la Feria a las Entidades de los Consejos de Participación de los distritos Nervión y San Pablo-Santa Justa.

Teatro de sombras

El Centro Cívico Periodista Manuel Barrios (San Pablo, C/ Menippo, s/n) acoge el día 16 de mayo una función de teatro de sombras con la obra "El convite del sultán", a cargo de la compañía Soldenoche Teatro. Forma parte de las actividades programadas para la XXXVII Feria Internacional del Títere de Sevilla, que se celebra del 10 al 27 de mayo, organizada por el ICAS (Instituto de la Cultura y las Artes de Sevilla).

Este evento tendrá lugar en el salón de actos del centro cívico a partir de las 19 horas. La entrada es gratuita, hasta completar aforo.



Concierto de bandas

Este domingo, 14 de mayo, tiene lugar en el Centro Deportivo San Pablo (C/ Doctor Laffón Soto, s/n) un concierto de bandas que dará comienzo a las 12 del mediodía. El acto se incluye dentro de los actos programados con motivo de la celebración del 50 Aniversario del Polígono de San Pablo.



Junta Municipal de Distrito

El miércoles 17 de mayo se celebrará la Junta Municipal de distrito en el salón de actos del centro cívico Periodista Manuel Barrios (San Pablo), en c/ Menippo, s/n. Horario: de 18 a 21 horas. Entrada libre, hasta completar aforo.



“Imaginemos nuestros barrios”

Esta semana se ha celebrado un nuevo encuentro de centros educativos “Imaginemos nuestros barrios”, en el que han participado escolares de Primaria y Secundaria del distrito San Pablo-Santa Justa. Fieles al objetivo de este proyecto, los alumnos/as participantes han

presentado sus propuestas para mejorar su barrio. El encuentro tuvo lugar el miércoles 10 de mayo en el centro cívico Periodista Manuel Barrios (San Pablo). “Imaginemos nuestros barrios” se enmarca dentro del Programa Municipal de Participación Infantil y Adolescente “Sevilla desde la mirada de los niños y las niñas”, del Área de Educación del Ayuntamiento.



I Muestra de Teatro Participativo

Del 18 de mayo al 25 de junio se celebra la I Muestra de Teatro Participativo Ciudad de Sevilla, en el Palacio de los Marqueses de La Algaba. A lo largo de estos días podrán verse representaciones teatrales de las diferentes asociaciones que ensayan en los centros cívicos y otros espacios dependientes de los distritos municipales. Sus organizadores pretenden que sirva de plataforma de comunicación entre las personas que participan en actividades teatrales, y quieran promocionar y difundir el trabajo de los diversos grupos y asociaciones de teatro aficionado que



normalmente utilizan las instalaciones de la Red de Centros Cívicos. Reservas llamando al teléfono: 95547097.

